

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el Marco Operación Fuerza Honduras, la Honorable Corporación Municipal del 1 al 30 de octubre no realizó ninguna Ordenanza.

Para fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los treinta días del mes octubre del año dos mil veinte.

Licda. Gladis Suyapa Howard F. Secretaria Municipal